

### **III. La información sobre la planeación del desarrollo, aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:**

- a) Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado;

## **II. México Incluyente**

II.1. Diagnóstico: persisten altos niveles de exclusión, privación de derechos sociales y desigualdad entre personas y regiones de nuestro país

II.2. Plan de acción: integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de Oportunidades.

## **VI. Objetivos, estrategias y líneas de acción**

### **VI.A. Estrategias y líneas de acción transversales**

#### **VI.1. México en Paz**

Objetivo 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.

Objetivo 1.2. Garantizar la Seguridad Nacional.

Objetivo 1.3. Mejorar las condiciones de seguridad pública.

Objetivo 1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y Transparente.

Objetivo 1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.

#### **VI.2. México Incluyente**

Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la Población.

Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Objetivo 2.4. Ampliar el acceso a la seguridad social.

Objetivo 2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

Enfoque transversal (México Incluyente)